



**Nova et vetera**

Rogamos a los lectores excusar el error cometido en la página 329, donde en vez de la fecha «1538 - 1938» ha debido quedar la siguiente:

1539 - 1939

# TUNJA



1538-1938

## Acta de la fundación de la ciudad de Tunja

“En miércoles día de la Transfiguración, a sesis días del mes de Agosto, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de mil quinientos y treinta y nueve años, estando en esta Provincia de Tunja en presencia de mí, Domingo de Aguirre, Escribano público nombrado por el señor Capitán Gonzalo Suárez, Capitán y Justicia Mayor de este Nuevo Reyno de Granada, por ausencia del muy magnífico señor Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de este dicho Nuevo Reyno; el dicho señor dijo que nombraba y nombró a mí el dicho Domingo de Aguirre por Escribano público de esta ciudad de Tunja, la cual agora se quiere fundar y edificar en nombre de su Majestad e por virtud de los poderes que tiene el señor Teniente Gonzalo Jimenes de Quesada, Teniente de Gobernador que fue en este dicho Nuevo Reino, el cual es ido a los reinos de España a dar cuenta a su Majestad; y por otra provisión y confirmación que tiene del dicho señor Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor de este Nuevo Reino e que para ello pasa a usar del dicho oficio y de su mano me daba y dio a mí el dicho Domingo de Aguirre todo poder cumplido en nombre de su Majestad para que sea Escribano público y de Cabildo de esta dicha ciudad que agora quiere fundar y edificar con todas insidencias y dependencias, según que en tal caso ello puede dar y lo firmó de su nombre.

“Testigos que fueron presentes: Baltazar Maldonado, Alguacil mayor de este dicho Nuevo Reino; y Fray Vicente y Juan Izquierdo, su tenor, de la cual dicha conducta y poderes que dicho señor Capitán tiene para fundar y edificar la

dicha Ciudad de Tunja es este que se sigue y firmólo el dicho señor Capitán Gonzalo Suárez.

“En seis dias del dicho mes de agosto de mil quinientos treinta y nueve años, estando en un llano en presencia de mí el dicho Escribano y testigo de Juro escriptus, encima del cercado que dicen Quimuinza el muy notable Capitán Gonzalo Suárez, dijo:

“Que en cuanto el muy magnífico señor Gonzalo Jiménez, antes de su partida para los reinos de España y después de ido el muy magnífico señor Hernán Pérez de Quesada, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor que por su ausencia quedó en este Nuevo Reino de Granada, le ha mandado que en estas Provincias de Tunja, si le pareciese había cantidad de caciques e indios e disposiciones de tierras para la sustentación de los españoles, poblase e fundase una ciudad a la cual, mandando se le ponga por nombre La Ciudad de Tunja, según que más largamente en las dichas provisiones a que de yuro están escritas se contiene e Dios Nuestro Señor ha sido servido para la conservación de los indios naturales de estas provincias, haya también disposición de tierra para se poder fundar y poblar la dicha Ciudad a causa de los dichos señores caciques e indios que dentro de los términos que le están señalados hay. E que la mayor parte de ellos están convenidos a dar a su Majestad la obediencia que eran obligados de que redundará mucho servicio a Dios N. S. e a su Magestad, que por tanto él en nombre de su Magestad y del Ylustre y muy magnífico señor don Pedro Hernández de Lugo, Adelantado de las Islas de Canaria e así del e Gobernador perpetuo de la Ciudad de Santa Marta e sus provincias y por virtud de los poderes que para ello tiene tanto quanto puede y de derecho ha lugar y a más no atiente y poblada y fundada la dicha Ciudad de Tunja en el llano encima de los dichos cercados que los indios tienen y dicen Quimuinza; por concurrir las cualidades que para semejante asiento de Ciudad se requieren y tener en comarca las cosas que se requieren para sustentamiento de los españoles, vecinos y moradores que fueren de la dicha Ciudad de Tunja. La cual dicha fundación dijo que hacía e hizo como dicho tiene, y pidió a mí el Escribano se lo diese por testimonio y que fueron presentes a lo que dicho es el P. Fr.

Vicente, Juan de Pineda e Baltazar Maldonado, Alguacil Mayor e Jorge de Olmeda e Pedro López e Juan de Salcedo, e Juan de Izquierdo e Juan Delgado e Fernando de Escalante e Alfonso Martín e Juan López e Luis Sanabria e Juan Velenciano”.

## El título real de la ciudad de Tunja

El título de ciudad concedido a Tunja por el Emperador Carlos V, es el siguiente:

“D. Carlos, por la divina clemencia Emperador semper augusto Rey de Alemania, Doña Juana su madre y el mismo D. Carlos por la gracia de Dios, reyes de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarves, de Algezira, de Gibraltar, de las Islas é Tierra Firme, del Mar Océano, Condes de Barcelona, señores de Viscaya, é de Molina, Condes de Flandes é de Tirol, etc.

“Por quanto que Sebastián Rodríguez en nombre del Concejo e vecinos del pueblo de Tunja que en el Nuevo Reino de Granada que agora ha descubierto i poblado el licenciado Ximenez Theniente de Gobernador por el Adelantado Don Pedro Fernández de Lugo nos ha fecho relación que el dicho pueblo es uno de los más principales de la dicha Provincia i que cada dia se multiplica i puebla i para que más se noblezca, nos suplicó le hiciésemos merced de dar título de ciudad o como la nuestra merced fuese. E nos acatando los susodicho tuvimoslo por bien porende por la presente es nuestra merced é mandamos que agora é de aquí adelante el dicho pueblo se llame é titule Ciudad de Tunja etc., etc.”

## Semblanza de una ciudad

**Discurso del señor Ministro de Gobierno al  
abrir los festejos centenarios de Tunja.**

Saludo con intensa emoción, en que se aúnan el fervor de las cosas del espíritu, la exaltada fe en los valores entrañables de la tradición autóctona y la ardiente certidumbre en las fuerzas que guían los pasos ascendentes de la nacionalidad, sobre la espiral histórica de sus ideales inmutables, a la ciudad de próceres e hidalgos, de sublimes mujeres y arrogantes capitanes, de muros efigiados que convidan al recogimiento interior, de portentos artísticos que mueven el alma al embeleso y de desnudas colinas de violeta, que constituyen como el marco desolado y suntuoso al mismo tiempo de victorias, martirios, desmesuradas empresas y horas supremas de gesta y de leyenda.

A Tunja, sede del señorío aborígen y del patriciado español, cofre de sándalo de la patria castiza, almacigo de las nobles simientes de la inteligencia, cama de los leones de la guerra libertadora, rico solar donde se congregan la acción y el pensamiento.

En nombre de los regidores de la República, en nombre de la nación colombiana que ellos representan por mandato de la comunidad, pago férvido tributo de alabanza sobre su frente pensativa, que algunos cantores han visto "circundada por una aureola de rayos". Deshojo los mejores laureles de la patria, aquéllos que sólo se cosechan y se expresan para enaltecer las cosas únicas y los hechos magnos de la vida de un pueblo.

Es en efecto la fecha de hoy motivo de conmemoración excepcional para la República entera. Cuatro siglos hace que la mirada altanera de Gonzalo Suárez Rendón contem-

pló este mismo paisaje con la certidumbre profunda de estar asistiendo al nacimiento de un hogar nuevo para una humanidad joven, que habría de repetir bajo los cielos de América las hazañas y proezas de la vieja Toledo, cuyo panorama de montes ressecos parece haber copiado la naturaleza en este rincón de nuestra gran cordillera, que logró escapar al abrazo extenuante del trópico, en un titánico movimiento hacia la altura, simbolizando así el espíritu de la estirpe colombiana, estremecida al través de los siglos por un anhelo perenne de idealidad y superación. Aquel hidalgo ilustre que había contribuido en día memorable a derrotar al francés, y que había paseado victoriosos los estandartes imperiales de Carlos V hasta los últimos confines de la cristiandad, allí donde los turcos querían ocupar el suelo de la Europa occidental, se distinguió siempre por el valor caballeresco, por la distinción señorial, por el sentido de la justicia y por la lealtad a las instituciones castellanas. Y la ciudad que él fundó, cuatrocientos años atrás, recibió ese legado de gentileza patricia, de honor y de sabiduría en el manejo de los negocios de la comunidad. Y así vemos que en el día mismo en que un grupo de varones integérrimos, encabezados por Torres y Rojas, Acevedo Gómez, Castillo Rada, Ortiz Nagle e Ignacio Nariño, tomaron la determinación heroica de sustraerse al vasallaje español, lo hicieron en documento memorable, que es un papel de Estado de tipo verdaderamente ejemplar, donde alternan la nobleza con la arrogancia y el sentido de las responsabilidades con los mejores conocimientos de la ciencia política.

Así vemos que desde los tiempos de la peste de 1793 hasta las horas que siguieron al Pantano de Vargas y precedieron a la jornada de Boyacá hasta los días revolucionarios de 1871, los gentiles hombres nacidos bajo el amparo de vuestra águila bicéfala, afrontaron con intrépida firmeza los golpes inesperados del azar.

Así vemos que cuantas veces el férvido contraste de las ideas y de las pasiones políticas solicitó los ánimos de los colombianos, Tunja suministró siempre esclarecidas figuras de conductores irreprochables e infundió a sus hijos valor y tenacidad nunca bien elogiados para luchar en los campos de batalla.

Así vemos que de esta villa, propicia a la meditación y a la ciencia, han surgido en todos los tiempos pensadores, políticos y estadistas que han ilustrado los debates nacionales del foro y del parlamento con palabra elocuente y persuasiva dialéctica.

Marcó el acibar de las mayores amarguras la vida de don Gonzalo Suárez, pero como se ha dicho con frase inolvidable, es el contacto rudo y brusco de la adversidad el que hace surgir los héroes, así como es del hierro batido por el martillo de donde salta la chispa iridescente. Y el capitán general y justicia mayor del Nuevo Reino se sobrepuso al dolor, recordando que sólo las almas débiles reciben injurias porque el hombre de bien conoce su propia estatura y a nadie reconoce implícitamente poder de ofenderle.

Del mismo modo soportó Tunja con austeridad legendaria la época sombría de la reconquista y ofreció estoicamente sus mejores hijos a los fusiles implacables de 1816. Así cayeron Cayetano Vásquez, Nepomuceno Niño, Ramón Lineros y Joaquín Camacho entre tantos otros que enaltecieron el patíbulo, si así pudiera decirse, con actitudes dignas de los medallones de Valerio Máximo. Sobre la gorguera impecable de uno de sus mártires, el doctor Niño, un taco encendido prendió una llama devastadora, y sus despojos incendiados, que formaron sobre el cuadro de los cadáveres una espiral de humo de fuero, constituyeron en aquel instante de soberana grandeza como un lampadario trágico sobre el ara rota de la libertad.

Bien pudo decir Simón Bolívar al conocer aquellos hechos: "Tunja. Esta ciudad es heroica. En ella la reacción del espíritu ha sido proporcionada a la presión terrible de tres años".

Al evocar esos héroes que intervinieron al través de nuestra epopeya en la creación de la patria y en la fundación de la República, una impresión semejante a la que produce la representación estética de la mocedad helénica en las obras de los escultores que pertenecen a la llamada escuela sublime, aunque de calidad y contenido diversos, sobrecoge el espíritu. Y también aquella épica legión de próceres, majestuosa y serena, está dotada de acabados caracteres y atributos de perfección. Y también ofrece al asombro de la

crítica una actitud de atrayente reposo espiritual y moral sobre la trepidante actividad la inexhausta pujanza y el empecinado coraje. Y también deja exhalar en su propio haz maravilloso una aureola de gracia humana y de gallardía juvenil que hace del sacrificio y el heroísmo cosa hacedera y natural. Y también flota sobre las vidas gloriosamente truncas y noblemente plenas de tales varones inmortales, el soplo de la inteligencia, la huella de la razón y la primacía del ideal.

Al participar el gobierno de la república en estas fiestas centenarias se propone, en primer término, honrar y enaltecer a la capital secular del pueblo boyacense. Pero quiere también demostrar públicamente su adhesión a ciertos principios de la vida social. Es que, en efecto, son fundamentales para la generación colombiana de este siglo XX, agitado y contradictorio, devorado por la vehemencia de las luchas entre las clases sociales, adoctrinado por el hálito corrosivo del pensamiento de la post-guerra, estas conmemoraciones fervientes y estos homenajes colectivos que vienen a afirmar con los hechos que no sólo hay un nacionalismo fundado en la defensa económica de la riqueza pública y en el estímulo de la industria y de la producción, sino otro nacionalismo mucho más alto e igualmente útil que estriba en el convencimiento de que la realidad de hoy es el dón de los hombres de ayer. El producto de la sustancia espiritual que fecunda la inercia de las cosas y da forma y contenido a la peregrinación de un pueblo al través de las edades.

Si nos congregamos aquí, en este lugar y en esta fecha, no es sólo porque el culto de los grandes hombres y los grandes hechos sigue siendo empeño de todo pueblo llamado a desempeñar un papel en la historia, sino porque el estudio de los conquistadores y los próceres, el espectáculo de su vida, la difusión de sus hazañas, el contacto con las páginas donde dejaron con ardorosas fulguraciones la huella de su intelecto son como una preservación contra el morbo prosaico, contra el hartazgo burgués, contra la flojedad de la conducta civil.

Al venir a Tunja elevamos una voz de inconformidad y de protesta contra aquel oscuro propósito que comienza a dibujarse en algunos sectores de la opinión nacional de con-

sagar la existencia a luchar tan sólo por aquello que podríamos llamar, con frase paradójal y bárbara, el ideal del confort, impulso que intenta destruir el sentimiento heroico, edificar la moral sobre el sedimento corrosivo que surge de la brega por el pan y adocenas a los hombres enseñándoles que como norma de acción valen más las alforjas de Sancho que el escudo y la erguida cimera de Don Quijote.

Que se le permita a un remoto descendiente de Gonzalo Suárez Rendón, el glorioso fundador de Tunja, repetir en esta plaza, donde parece que resonaran todavía sus palabras y sus pasos, con la épica sonoridad de las voces de bronce, el mensaje que ese malagueño portentoso escribió con sus hechos inmortales. Hé aquí ese mensaje: "La vida es ardua y profunda y no en manera alguna fácil marcha al azar, sin responsabilidad y sin contenido. Es preciso concebirla como energía, como fortaleza que hace al sér humano apto para los grandes sacrificios y las grandes empresas, como coraje masculino que aúne a la prudencia y al reposo del juicio el propósito inquebrantable y aún el acto temerario que las circunstancias impongan como amor a la gloria, que sobreponiéndose a las flaquezas y sensualidades que acechan la existencia del hombre, temple el cuerpo y el espíritu para las asperezas de la brega y para la ardua disciplina de la acción, como cultivo de la personalidad y creación continua en el hombre mismo, de un superhombre, de un héroe, surgidos al conjuro de la voluntad y del esfuerzo".

Señor gobernador, señor alcalde, señor personero, señores:

En nombre del Presidente Santos, en nombre del gobierno de Colombia, corespondo a vuestras palabras abrumadoras de cortesía y benevolencia, y recibo vuestro saludo y vuestros votos con satisfacción altísima. Acoged nuestra voz emocionada de cordialidad y reconocimiento y transmitid a los moradores de esta ciudad esclarecida, decorada por una pátina patricia donde tejió sus ensueños la monja del Castillo, nuestra ferviente admiración, nuestro exaltado respeto, nuestro filial amor".

**CARLOS LOZANO Y LOZANO,**  
Colegial y doctor de este Colegio Mayor